



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUANO
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

=====



**RESOLUCION 158-2025-SO.
Guano, 17 de octubre de 2025.**

El concejo municipal del cantón Guano, en Sesión Ordinaria, realizada el diecisiete de octubre del dos mil veinticinco, trato como **DECIMO OCTAVO** Punto del Orden del Día: Conocimiento, análisis y aprobación del proyecto **“PROMOCIÓN, PATROCINIO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO POR SU CANTONIZACIÓN CLXXX”**, de conformidad al Informe No. 002-GADMCG-CPF-SO-2025, de fecha 17 de octubre del 2025, suscrito por el Sr. Milton Bravo, Presidente del Comité Permanente de Fiestas del Cantón Guano, Lic. María Duchi, Presidente de la Comisión de Igualdad, Género, Educación y Cultura, Srta. Lizbeth Arévalo, Concejala Alternada del Concejala Designado por el Concejo Municipal, Lic. Fabian Guevara, Presidente de la Casa de la Cultura Extensión Guano, Ing. Andrés Chariguamán, Gestor de la Unidad de Comunicación y Marketing Digital del GADM-CG, Ing. Miguel Guamán, Director de Gestión de Desarrollo Turístico del GADM-CG, Lic. Elizabeth Allauca, Gestora de Educación, Deporte, Cultura y Tradición del GADM-CG.

Una vez que los miembros del Concejo Municipal, conocen, analizan y discuten el punto en mención, amparado en lo que dispone el artículo 57 y 58 Código de Organización Territorial (COOTAD):

RESUELVE:

POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO “PROMOCIÓN, PATROCINIO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO POR SU CANTONIZACIÓN CLXXX”, DE CONFORMIDAD AL INFORME NO. 002-GADMCG-CPF-SO-2025, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2025, SUSCRITO POR EL SR. MILTON BRAVO, PRESIDENTE DEL COMITÉ PERMANENTE DE FIESTAS DEL CANTÓN GUANO, LIC. MARÍA DUCHI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO, EDUCACIÓN Y CULTURA, SRTA. LIZBETH ARÉVALO, CONCEJALA ALTERNADA DEL CONCEJALA DESIGNADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, LIC. FABIAN GUEVARA, PRESIDENTE DE LA CASA DE LA CULTURA EXTENSIÓN GUANO, ING. ANDRÉS CHARIGUAMÁN, GESTOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL DEL GADM-CG, ING. MIGUEL GUAMÁN, DIRECTOR DE GESTIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL GADM-CG, LIC. ELIZABETH ALLAUCA, GESTORA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y TRADICIÓN DEL GADM-CG. OFICIO N° 260-UPECIC-DP-GADMCG, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL ING. IVÁN ESTRADA, GESTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, CANTONAL INSTITUCIONAL Y DE COOPERACIÓN DEL GADM-C GUANO.

Notifíquese. –

Atentamente.

Abg. Richar Chávez Guamán
SECRETARIO DEL CONCEJO